

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Educación en Málaga, por la que se acuerda publicar los siguientes actos administrativos.

Intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos relativo a las Propuestas de Resolución de la Delegación Territorial de Educación, que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a la interesada que para conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos, Sección Infantil y Primaria de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, sita en Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 1, puerta 16, de Málaga.

Interesada: María Rocío García Fernández.

DNI: 33367790B.

Actos notificados: Propuestas de Resolución.

Órgano que dicta el acto: Delegada Territorial de Educación en Málaga.

Plazo: Quince días siguientes a la publicación de presente acto.

Málaga, 29 de marzo de 2016.- La Delegada, Patricia Alba Luque.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»